



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

8641-D-14  
OD 1321

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por cumplirse 10 (diez) años de la puesta en marcha del Programa Nacional de Alfabetización y Educación Primaria para Jóvenes y Adultos "Encuentro", dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, el cual permanece en vigencia.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*